

a

**FIDA**

**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**Junta Ejecutiva – 83º período de sesiones**

Roma, 1 y 2 de diciembre de 2004

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE**

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE ASISTENCIA FINANCIERA AL

**REINO HACHEMITA DE JORDANIA**

PARA EL

**PROYECTO DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS AGRÍCOLAS – FASE II**



**ÍNDICE**

	<b>PÁGINA</b>
<b>EQUIVALENCIAS MONETARIAS</b>	<b>iii</b>
<b>PESOS Y MEDIDAS</b>	<b>iii</b>
<b>ABREVIATURAS Y SIGLAS</b>	<b>iii</b>
<b>MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO</b>	<b>iv</b>
<b>RESUMEN DE LA FINANCIACIÓN</b>	<b>v</b>
<b>SINOPSIS DEL PROYECTO</b>	<b>vi</b>
<b>PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA</b>	<b>1</b>
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA	2
C. Estrategia de colaboración del FIDA con Jordania	3
<b>PARTE II – EL PROYECTO</b>	<b>4</b>
A. Zona del proyecto y grupo-objetivo	4
B. Objetivos y alcance	5
C. Componentes	5
D. Costos y financiación	7
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	10
F. Organización y gestión	11
G. Justificación económica	12
H. Riesgos	13
I. Impacto ambiental	13
J. Características innovadoras	13
<b>PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS</b>	<b>14</b>
<b>PARTE IV – RECOMENDACIÓN</b>	<b>14</b>
 <b>ANEXO</b>	
 <b>RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES     INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE FINANCIACIÓN NEGOCIADO</b>	  <b>15</b>

**APÉNDICES**

	PÁGINA
<b>I. COUNTRY DATA</b> (DATOS SOBRE EL PAÍS)	<b>1</b>
<b>II. PREVIOUS IFAD FINANCING IN JORDAN</b> (FINANCIACIÓN ANTERIOR DEL FIDA EN JORDANIA)	<b>2</b>
<b>III. LOGICAL FRAMEWORK</b> (MARCO LÓGICO)	<b>3</b>
<b>IV. COORDINATION, MANAGEMENT AND IMPLEMENTATION ARRANGEMENTS</b> (DISPOSICIONES PARA LA COORDINACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN)	<b>6</b>

### EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Dinar jordano (JOD)
USD 1,00	=	JOD 0,708
JOD 1,00	=	USD 1,41

### PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m <sup>2</sup> )	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 ha	=	2,47 acres

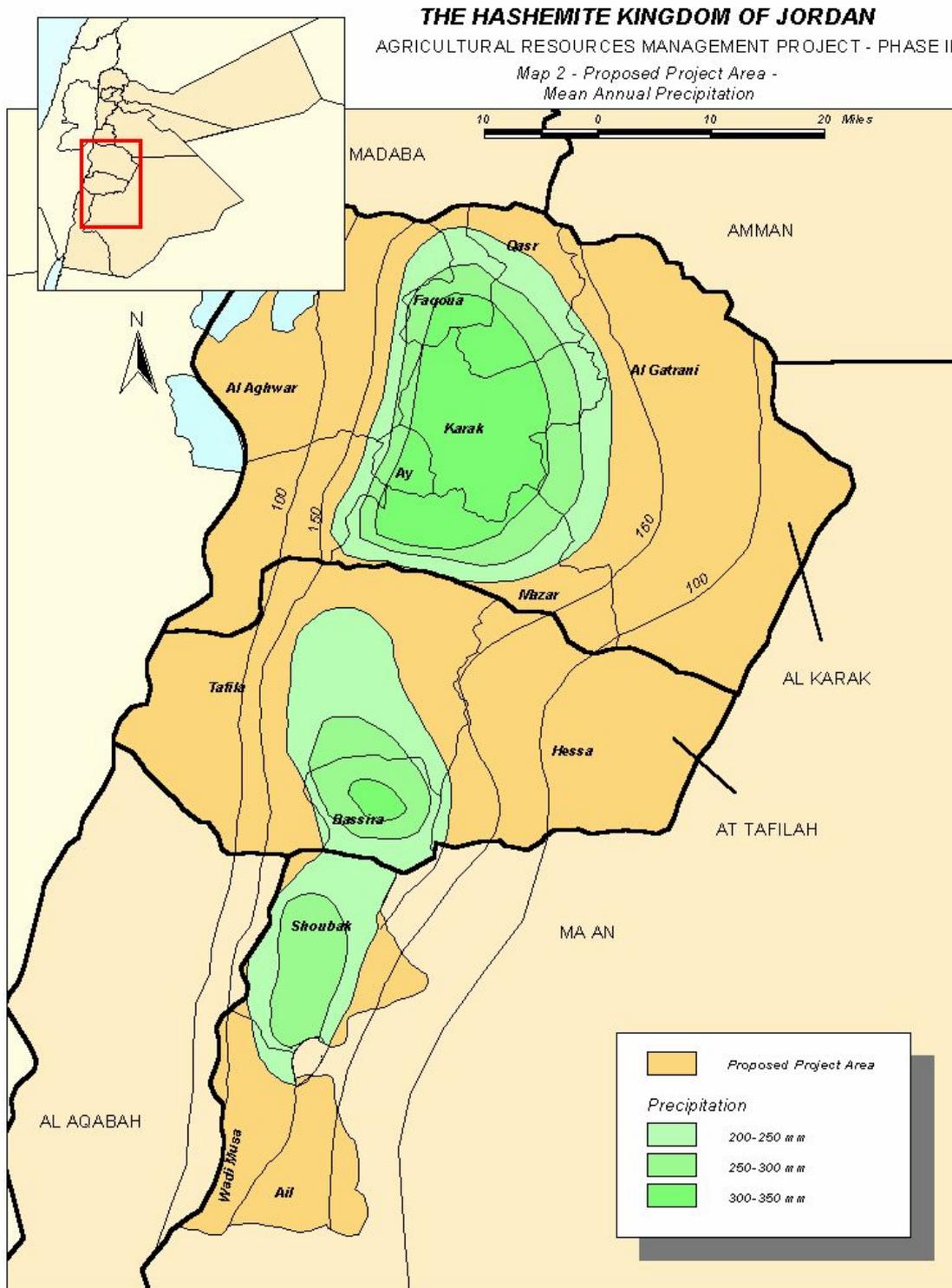
### ABREVIATURAS Y SIGLAS

CCA	Corporación de Crédito Agrícola
CDP	Comité directivo del proyecto
CRC	Comité regional de coordinación
GTZ	Organismo Alemán para la Cooperación Técnica
FADES	Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
ONG	Organización no gubernamental
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PIB	Producto interno bruto
PMP	Programa de mejora de la productividad
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPS	Programa de productividad social
PTPA	Plan de trabajo y presupuesto anuales
RIMS	Sistema de gestión de los resultados y el impacto
TIRE	Tasa interna de rendimiento económico
UAP	Unidad de administración del proyecto

### GOBIERNO DEL REINO HACHEMITA DE JORDANIA Ejercicio fiscal

Del 1° de enero al 31 de diciembre

MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO



Fuente: FIDA.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

**REINO HACHEMITA DE JORDANIA**

**PROYECTO DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS AGRÍCOLAS – FASE II**

**RESUMEN DE LA FINANCIACIÓN**

<b>INSTITUCIÓN INICIADORA:</b>	FIDA
<b>RECEPTOR:</b>	Reino Hachemita de Jordania
<b>ORGANISMO DE EJECUCIÓN:</b>	Ministerio de Agricultura
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b>	USD 41,8 millones
<b>CUANTÍA DE LA FINANCIACIÓN DEL FIDA:</b>	Préstamo: DEG 7,6 millones (equivalentes a USD 11,4 millones, aproximadamente)  Donación: DEG 140 000 (equivalentes a USD 200 000)
<b>CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:</b>	Plazo de 20 años, incluido un período de gracia de cinco, con un tipo de interés equivalente al 50% del tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año
<b>COFINANCIADORES:</b>	Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para el Desarrollo Internacional  Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)
<b>CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:</b>	OPEP: USD 10,3 millones  FMAM: USD 6, 5 millones (donación)
<b>CONDICIONES DE LA COFINANCIACIÓN:</b>	OPEP: Plazo de 20 años, incluido un período de gracia de cinco, con un tipo de interés del 2,75% anual y un cargo por servicios del 1% anual
<b>CONTRIBUCIÓN DEL RECEPTOR:</b>	USD 11,0 millones
<b>CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:</b>	USD 2,4 millones
<b>INSTITUCIÓN EVALUADORA:</b>	FIDA
<b>INSTITUCIÓN COOPERANTE:</b>	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

## SINOPSIS DEL PROYECTO

**Beneficiarios del proyecto.** El Proyecto de Ordenación de los Recursos Agrícolas – Fase II se dirigirá a unos 22 300 hogares o 134 000 habitantes de las zonas rurales (el 75% de la población rural total de la zona del proyecto). El grupo-objetivo incluirá a: i) pequeños agricultores, hombres y mujeres, con acceso limitado o nulo a financiación rural y servicios de extensión, y ii) campesinos sin tierras, hombres y mujeres, con ingresos inciertos y acceso limitado o nulo a financiación rural o información de mercado para actividades de generación de ingresos. Mediante un método de selección a dos niveles: i) se identificarán las aldeas y zonas prioritarias donde la concentración de campesinos pobres y mujeres rurales es más elevada, y ii) se ejecutarán intervenciones adaptadas a las necesidades prioritarias que manifieste la población pobre de las aldeas y zonas seleccionadas.

**Causas de la pobreza.** La incidencia de la pobreza en la zona del proyecto se encuentra entre las más elevadas en las zonas montañosas de las provincias de Karak, Tafila y Ma'an. Ello se debe a lo limitado de las fuentes de ingresos familiares y de empleo, el gran tamaño de las familias y la elevada tasa de familiares a cargo, la baja pluviosidad y los muy limitados recursos hídricos, la fragmentación de las tierras que poseen las familias, el bajo nivel de tecnología agrícola y la ineficiencia de los servicios de extensión, y el limitado acceso a la financiación rural.

**Asistencia del proyecto al grupo-objetivo.** El proyecto apoyará: i) el aumento de la capacidad de las comunidades locales; ii) actividades de conservación del suelo y el agua dentro y fuera de las explotaciones, tales como rehabilitación de manantiales, construcción de cisternas, rehabilitación de pozos romanos, protección de las riberas de las ramblas y construcción de pequeñas presas reguladoras; iii) fortalecimiento de instituciones para mejorar el acceso del grupo-objetivo a servicios de extensión y tecnologías y técnicas modernas para la ordenación de plantaciones de frutales y actividades de generación de ingresos dentro y fuera de las explotaciones, tales como elaboración de frutas y productos pecuarios; iv) construcción de carreteras rurales para facilitar el acceso a los mercados y a los servicios sociales, y v) promoción de un sistema de financiación rural destinado a los pobres mediante la reestructuración de la Corporación de Crédito Agrícola (CCA), el establecimiento de un mecanismo de crédito y el apoyo a iniciativas de microfinanciación basadas en las aldeas.

**Enfoque del proyecto y participación de los beneficiarios.** El enfoque participativo basado en la comunidad adoptado por el Proyecto de Ordenación de los Recursos Agrícolas – Fase II se basa en el principio fundamental de que sean las propias comunidades las que elaboren y ejecuten, en asociación con el proyecto, su proyecto de desarrollo local. Las comunidades participarán directamente en todas las fases del ciclo del proyecto y los beneficiarios serán seleccionados conjuntamente por los miembros de la comunidad y la unidad de administración del proyecto (UAP). Las comunidades establecerán los criterios para determinar cuáles son las familias pobres y desfavorecidas que forman parte de ellas. Todas las intervenciones del proyecto en las localidades destinatarias serán planificadas y ejecutadas con arreglo a las demandas de la comunidad, reflejadas en los planes de acción comunitarios y los planes de trabajo anuales. Estas actividades se llevarán a cabo bajo la égida de las sociedades voluntarias o cooperativas legalmente registradas que ya existan, siempre que sean válidas y dinámicas, o por el comité de desarrollo de la aldea si la localidad seleccionada no cuenta con una sociedad voluntaria o cooperativas legalmente constituida. Se dará más importancia al desarrollo de la mujer mediante: i) procesos de adopción de decisiones en la comunidad que estén equilibrados desde el punto de vista del género, y ii) la inclusión de las prioridades de desarrollo de las mujeres en los planes de acción comunitarios. Además de su participación en la adopción de decisiones, los beneficiarios del proyecto harán una aportación equivalente a unos USD 2,4 millones, en efectivo o en especie (mano de obra), al costo total del proyecto (5,8% del total).

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA**  
**A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE ASISTENCIA FINANCIERA AL**  
**REINO HACHEMITA DE JORDANIA**  
**PARA EL**  
**PROYECTO DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS AGRÍCOLAS – FASE II**

Someto el siguiente Informe y recomendación sobre una propuesta de asistencia financiera al Reino Hachemita de Jordania, que comprende un préstamo por la cantidad de DEG 7,6 millones (equivalentes a USD 11,4 millones, aproximadamente) en condiciones intermedias y una donación de DEG 140 000 (equivalentes a USD 200 000), para ayudar a financiar el Proyecto de Ordenación de los Recursos Agrícolas – Fase II. El préstamo tendrá un plazo de 20 años, incluido un período de gracia de cinco, con un tipo de interés equivalente al 50% del tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año. La asistencia financiera será administrada por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL  
Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA<sup>1</sup>**

**A. La economía y el sector agrícola**

1. Jordania dispone de una pequeña economía abierta de USD 9 000 millones al año y unos ingresos per cápita de USD 1 760 (Atlas del Banco Mundial, 2002). El país tiene limitados recursos naturales y depende en gran medida de las importaciones, particularmente petróleo y alimentos. La economía nacional se caracteriza por la preponderancia del sector de servicios (turismo, transportes, finanzas y seguros), que representó más del 74% del producto interno bruto (PIB) en 2002.

2. La respuesta económica a la estabilización y la reforma estructural, que están en marcha desde 1989, aún no se ha manifestado en su totalidad, pero el impacto inicial, respaldado por la comunidad internacional, ha sido impresionante. El crecimiento del PIB durante 1992-2002 fue del 3,7% anual en promedio. La inflación descendió desde cifras de dos dígitos durante la crisis económica del período comprendido entre 1986 y 1992 hasta alrededor del 1% en 2002. En este mismo año, la deuda externa de Jordania se elevaba a USD 8 000 millones, lo que supuso una reducción como proporción del PIB desde alrededor del 150% en 1990 hasta aproximadamente el 88% en 2002.

3. La agricultura representa en torno al 3% del PIB de Jordania y genera alrededor del 25% del total de exportaciones, principalmente en forma de productos alimentarios y animales vivos, productos lácteos, huevos, frutas, frutos secos y hortalizas. El sector agrícola proporciona el medio de subsistencia al 20% de la población y emplea a cerca del 7% de la mano de obra. Aunque el sector es pequeño en relación con el conjunto de la economía, es importante no sólo para la producción de bienes comerciables sino también por sus fuertes vínculos con los niveles tanto superiores como inferiores, de resultas de lo cual se calcula que el 28% del PIB depende de la agricultura.

---

<sup>1</sup> Para más información, véase el apéndice I.

4. De la superficie total del país, 8,9 millones de ha, sólo es cultivable el 4,3%, principalmente en las zonas montañosas y el valle del Jordán. Jordania es uno de los países más secos del mundo; tiene la cifra más baja de disponibilidad per cápita de recursos hídricos renovables (150 m<sup>3</sup> en 2002). La escasez de agua se está convirtiendo en una de las principales limitaciones al crecimiento y supone una amenaza para el sector agrícola, que padece una extracción excesiva de agua subterránea en las zonas de montaña y la llegada de aguas residuales contaminadas al valle del Jordán. El uso actual de agua en Jordania supera los recursos renovables de agua dulce en más del 20%. Después de 2005, los recursos de agua dulce estarán agotados y no existen otros recursos conocidos dentro del país que se puedan desarrollar.

#### **B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA**

5. La Fase I del proyecto, el Proyecto de Ordenación de los Recursos Agrícolas en las Gobernaciones de Karak y Tafila, fue objeto de una evaluación intermedia en febrero de 2004. De ella se extrajeron las enseñanzas y recomendaciones, incorporadas en su totalidad al diseño de la Fase II, que figuran a continuación.

6. **Participación.** En la Fase I del proyecto, el Ministerio de Agricultura no estaba convencido de que los enfoques participativos sugeridos en el diseño del proyecto fueran eficaces en relación con el costo o apropiados para el contexto local y nacional. La Fase II del proyecto puede hacer una contribución importante ayudando al Ministerio de Agricultura a aplicar criterios participativos en sus actividades de reducción de la pobreza y desarrollo agrícola. Es necesario adoptar un criterio estratégico en relación con la participación e integrarlo en todos los niveles dentro del Ministerio. Por consiguiente, hay que incluir en la segunda fase un conjunto apropiado de medidas de fortalecimiento institucional, que abarque tanto los requisitos de capacitación técnica de los beneficiarios como del personal del Ministerio, y permita adoptar e introducir métodos participativos. En relación con el enfoque participativo, y a fin de mejorar la atención especial del proyecto a la pobreza, era necesario perfilar mejor los mecanismos de focalización.

7. **Agua.** En la Fase I, no se dio la máxima prioridad a la eficiencia del uso del agua en la agricultura, a pesar de que es el agua y no la tierra el factor limitante en la estrategia de desarrollo del Gobierno de Jordania para la agricultura mediante la conservación. Por consiguiente, atendiendo a consideraciones ambientales y con el fin de promover la conservación sostenible del agua, la Fase II debe dejar de depender del agua subterránea para el riego y adaptar la extensión de la zona agrícola al recurso más escaso, es decir, el agua de buena calidad.

8. **Financiación rural.** En la Fase II, el crédito ha de cobrar un papel más central y verse en el contexto más amplio de los servicios financieros rurales, siguiendo las directrices de política del FIDA. La Corporación de Crédito Agrícola (CCA) debe seguir desempeñando un papel fundamental en cualquier estrategia de desarrollo del Ministerio de Agricultura, habida cuenta de que sigue siendo la única organización formal capaz de prestar servicios financieros a los productores de las zonas rurales. Lo que se necesita, no obstante, es definir los mecanismos por los cuales la CCA pueda convertirse en una institución financiera de base mucho más amplia, capaz de llegar a las personas y los grupos que necesitan sus servicios para escapar de la pobreza. Además, debe promoverse la microfinanciación fuera de la CCA mediante iniciativas de base comunitaria.

### **C. Estrategia de colaboración del FIDA con Jordania**

#### **Política de reducción de la pobreza en Jordania**

9. El Gobierno está decidido a reducir la pobreza mediante una combinación de crecimiento económico sostenible y mejores servicios sociales básicos. En el contexto de la estrategia nacional para hacer frente a la pobreza y el desempleo, el Gobierno de Jordania lanzó el Programa de productividad social (PPS) a principios de 1998 para elevar la productividad social global del país, prestando especial atención a los pobres y los desfavorecidos. El costo total del Programa se estima en JOD 178 millones (USD 250 millones). El PPS está financiado por organismos donantes internacionales y el Gobierno de Jordania, y está siendo ejecutado en dos fases. La primera fase (PPS) está cerrada, y la segunda, llamada Programa de mejora de la productividad (PMP), sigue en marcha. El PMP aumenta la productividad y el desarrollo rural promoviendo el desarrollo de empresas, comunidades e infraestructuras para reducir la pobreza y el desempleo y aumentar el crecimiento económico entre los campesinos pobres en todo el país. El PMP tiene cinco componentes relacionados entre sí: i) programa de desarrollo de grupos de comunidades rurales; ii) programa de centros de mejora de la productividad; iii) programa de infraestructuras comunitarias; iv) capacitación, y v) pequeñas donaciones.

#### **Actividades de reducción de la pobreza de otros donantes importantes**

10. El PMP está financiado por organismos donantes internacionales, entre ellos el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el FADES, el Banco Islámico de Desarrollo, Italia, la Institución Alemana de Crédito para la reconstrucción y el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ). Además de apoyar al PMP, el Banco Mundial ha estado sufragando una donación por valor de USD 5 millones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) destinada a ayudar a Jordania a mejorar la conservación de plantas medicinales y aromáticas los medios de subsistencia de las comunidades rurales. El proyecto del Banco Mundial apoya la capacidad de Jordania para ordenar de modo sostenible la base de recursos genéticos de las plantas medicinales y aromáticas silvestres, reducir las amenazas para estas especies de plantas e identificar y proteger zonas importantes por su biodiversidad.

#### **Estrategia del FIDA en Jordania**

11. El sector agrícola de Jordania está sumamente influido tanto por la escasez de agua como por la escasez de recursos de tierras. Alrededor del 80% de los alimentos básicos del país, principalmente cereales, se cultivan en zonas de secano donde la mayoría de los agricultores trabajan pequeñas explotaciones y están en condiciones mucho peores que los que viven en las zonas de regadío. De acuerdo con la política del Gobierno, la estrategia del FIDA en materia de asistencia al desarrollo en Jordania se basa en la escasez cada vez mayor de recursos de tierras y agua y en el hecho de que la gran mayoría de los campesinos pobres son productores de secano. La estrategia del FIDA se concentra exclusivamente en el desarrollo de las zonas rurales de secano, haciendo hincapié en la integración de la producción de pequeños rumiantes con los cultivos extensivos, así como en el desarrollo de la fruticultura en las zonas de mayor pluviosidad y de los pastos y el pastoreo en las zonas de escasez de lluvia. Con una dimensión ambiental y otra humana, las principales finalidades de la estrategia del FIDA son la conservación y la ordenación de los recursos naturales y la promoción de la capacidad de acción y la participación de los beneficiarios. Se ha trabajado cada vez más en la integración de los pequeños agricultores, incluidas las mujeres, en la corriente principal del desarrollo rural mediante la descentralización y la participación local en el diseño, la ejecución, el reparto de costos y la gestión de las actividades de inversión.

### **Justificación del proyecto**

12. La pobreza tiene una incidencia particularmente elevada en las gobernaciones meridionales de Jordania en las que se sitúa el proyecto. La mayoría de las familias dependen de la agricultura de bajos insumos, que genera un producto limitado y basado en una pluviosidad reducida o incierta. La agricultura seguirá desempeñando un papel importante en el sustento de los campesinos pobres, lo que sugiere que un programa basado en la agricultura que se centre en la reducción de la pobreza rural en las zonas montañosas del sur está de acuerdo con las prioridades nacionales y la estrategia del FIDA en Jordania, y contribuirá a reducir la pobreza entre los destinatarios del proyecto, frenar la degradación de las tierras, restablecer la fertilidad del suelo y mejorar el aprovechamiento del agua.

## **PARTE II – EL PROYECTO**

### **A. Zona del proyecto y grupo-objetivo**

13. La zona del proyecto está situada en las tierras altas del sur, al este de la fosa tectónica del Jordán en una dirección general norte-sur. Abarca una superficie de unos 6 540 km<sup>2</sup>. En lo administrativo, comprende las gobernaciones de Karak y Tafilá y los distritos de Shoubak, Wadi Musa y Ail de la gobernación de Ma'an.

14. La población total de la zona del proyecto es de unas 258 000 personas; los hogares tienen de cinco a siete miembros. La población rural total se estima en unas 180 000 personas (unos 30 000 hogares), que viven en 120 localidades formadas por 100 a 2 000 hogares. Las principales características socioeconómicas de la población rural son las siguientes: i) una parte importante (86%) no reside en la explotación; ii) alrededor del 50% de los hogares depende de la agricultura en distintos grados (del 10% al 80%); iii) los ingresos medios de los hogares proceden de sueldos, salarios y pensiones (45%), la agricultura (20%), el ganado (12%), el Fondo nacional de asistencia (12%) y otras actividades (11%).

15. Entre los campesinos desfavorecidos y con pocos recursos de la zona del proyecto se incluyen todos aquellos que tienen un acceso limitado a fuentes alternativas de ingresos fuera de las explotaciones; pocas oportunidades de diversificación de las empresas rurales debido a las condiciones físicas de las explotaciones (agua/suelos/topografía); acceso restringido a los recursos financieros necesarios para invertir en actividades agrícolas con mayor potencial de generación de ingresos; falta de tierra en la que estén dispuestos a hacer inversiones a más largo plazo; un tamaño medio de las familias de siete personas, y una elevada tasa de personas a cargo debido al alto porcentaje de miembros jóvenes y no productivos (35% menores de 15 años) en las familias.

16. El grupo-objetivo del proyecto está formado por un número estimado de 22 300 hogares (134 000 personas), que comprenden 13 500 campesinos con explotaciones pequeñas y medianas, 2 700 campesinos sin tierras y otros 6 100 hogares desfavorecidos. Se calcula que las mujeres representarán el 10% de la categoría de pequeños campesinos, pues el porcentaje de mujeres que poseen tierras de cultivo es bajo. En cambio, en las otras categorías destinatarias la mayoría son mujeres, principalmente el 70% de los campesinos sin tierras y el 60% de los otros grupos desfavorecidos. En total, el grupo-objetivo representa aproximadamente el 75% de los hogares rurales, o el 50% de la población total, lo que confirma el alto grado de pobreza presente en la zona del proyecto.

## B. Objetivos y alcance

17. Los principales objetivos del proyecto propuesto serán mejorar la seguridad en materia de alimentos y agua y los niveles de ingresos del grupo-objetivo formado por los hogares rurales pobres situados en la zona del proyecto. Los objetivos se alcanzarán mediante la promoción del desarrollo comunitario y el uso eficaz y la mejor ordenación de recursos hídricos y tierras. El proyecto prestará apoyo técnico y financiero para lo siguiente: i) construir estructuras de conservación del suelo y el agua y aumentar la producción agrícola mediante la participación activa del grupo-objetivo; ii) promover prácticas sostenibles de ordenación del suelo y el agua y apoyar el seguimiento ambiental; iii) fomentar la microfinanciación rural para las actividades dentro y fuera de las explotaciones, y iv) fortalecer la capacidad de la unidad de administración del proyecto ya existente y de las direcciones de agricultura en la zona del proyecto.

## C. Componentes

18. El proyecto constará de los siguientes componentes:

- a) **Desarrollo comunitario.** El proyecto apoyará: i) la creación de capacidad en las comunidades para desarrollar mecanismos eficaces destinados a hacer participar a toda la comunidad en la adopción de decisiones, con el fin de aumentar el grado de identificación de ésta con el proyecto y su autosuficiencia para sostener el desarrollo; ayudar a las comunidades a establecer prioridades en sus necesidades de desarrollo, tanto por familias como en el nivel colectivo, y redactar planes de acción comunitarios, y ii) fortalecer la capacidad de desarrollo de las mujeres para velar por que éstas se integren en el proceso de planificación participativa de la comunidad y para atender sus necesidades e intereses especiales, incluidos la alfabetización, las actividades de generación de ingresos dentro y fuera de las explotaciones, y el crédito.
- b) **Ordenación de recursos.** El proyecto financiará: i) medidas de conservación del suelo y el agua, incluidas medidas en las explotaciones para las tierras que se presten a ello y en las que la pluviosidad media supere los 200 mm al año, de acuerdo con la demanda de los beneficiarios y el plan de la explotación, y medidas fuera de las explotaciones, inclusive la protección de las orillas de las ramblas y la construcción de presas reguladoras para proteger contra inundaciones y combatir la erosión, y ii) desarrollo de los recursos hídricos, incluida la construcción de sistemas de almacenamiento en las explotaciones, como cisternas y rehabilitación de pozos romanos, embalses fuera de las explotaciones (pequeñas presas de tierra) para el almacenamiento estacional de agua para el riego complementario, protección de manantiales y rehabilitación de sus sistemas de riego, ayuda y capacitación para los usuarios de agua con el fin de que formen asociaciones de regantes para la debida operación y mantenimiento del sistema de riego y para el correcto aprovechamiento del agua. Además, se financiará un programa de investigación a fin de estudiar metodologías para el tratamiento inocuo y económicamente viable de las aguas residuales de los hogares con el fin de reutilizarlas en el riego de las plantaciones de árboles.
- c) **Ordenación sostenible de la tierra.** Las intervenciones del proyecto se centrarán en actividades encaminadas a facilitar la mejora de los marcos de política, reglamentarios y de incentivos que rigen el uso de los recursos naturales, promover la planificación integrada del uso de la tierra e incorporar la ordenación sostenible de la tierra a los marcos de planificación nacionales. Se ha presentado al FMAM una nota conceptual para que financie la preparación de una propuesta de desarrollo del proyecto y proporcione una donación para la ejecución de esas intervenciones. La donación servirá para promover las siguientes actividades: i) apoyo para sensibilizar a las comunidades sobre

las cuestiones relativas a la degradación de la tierra y la desertificación y sobre las medidas paliativas eficaces en relación con el costo que ellas mismas pueden adoptar; ii) ampliación a las tierras de titularidad pública de las medidas de conservación de suelos no financiadas con cargo al componente de ordenación de recursos, con el fin de proteger la integridad de la capa freática; iii) apoyo al desarrollo del seguimiento ambiental en el nivel del proyecto y el nivel nacional, y iv) apoyo institucional y aumento de la capacidad para ejecutar las intervenciones propuestas.

- d) **Desarrollo agrícola.** El proyecto financiará: i) la plantación de huertos en combinación con las intervenciones del proyecto en materia de conservación de los suelos y el agua, así como para los campesinos que reúnan las debidas condiciones y hayan instalado estructuras de conservación del suelo en el Proyecto de Ordenación de Recursos Agrícolas en las Gobernaciones de Karak y Tafila, pero que no hayan podido plantar a causa de la sequía u otras limitaciones. Las preferencias de los beneficiarios, así como las consideraciones técnicas y el potencial de mercado, serán los que determinen el tipo y la variedad de árboles que hayan de plantarse; ii) la extensión agraria por conducto de los servicios de extensión existentes en el nivel de las gobernaciones, que serán fortalecidos para garantizar la eficiencia y la sostenibilidad una vez concluido el proyecto, y iii) investigaciones agrícolas para apoyar el desarrollo de paquetes tecnológicos para la diversificación de los huertos y la integración de la producción agrícola y ganadera en el nivel de los hogares.
- e) **Carreteras rurales.** El proyecto apoyará la construcción de carreteras rurales para facilitar el acceso a los mercados y los servicios sociales. Se construirán teniendo en cuenta la demanda de la comunidad, la eficacia en relación con el costo, el tráfico efectivo y previsto en el futuro, la superficie agrícola y el número de beneficiarios atendidos, así como de acuerdo con los planes de acción comunitarios.
- f) **Servicios financieros rurales.** El proyecto promoverá una financiación rural sólida y sostenible mediante lo siguiente: i) el fortalecimiento institucional de cooperativas y otras entidades legalmente establecidas que estén funcionando en la zona del proyecto con miras a transformarlas en intermediarios financieros entre las tres oficinas de la CCA en la zona del proyecto y la población rural, y ii) el fortalecimiento institucional y financiero de la CCA.

El desarrollo de la microfinanciación en las aldeas se basará en el fortalecimiento institucional y el aumento de la capacidad de distintos tipos de instituciones legalmente constituidas, como las cooperativas que reciben apoyo del GTZ, las asociaciones/sociedades y otras entidades jurídicas que reciben apoyo del Ministerio de Planificación y Cooperación Internacional mediante la capacitación de personal y de los miembros de los órganos de gobierno. El objetivo consiste en crear o reforzar una red de intermediarios financieros sostenibles refinanciados por las tres oficinas de la CCA en la zona del proyecto, y que ellos a su vez concedan préstamos a los clientes. Las actividades de microfinanciación integradas en el proyecto se coordinarían estrechamente con el Ministerio de Planificación y el PMP, que prestan apoyo a actividades análogas en todo el país, y con el GTZ, para garantizar una correcta cobertura de la zona del proyecto y el grupo-objetivo.

En cuanto al fortalecimiento de las oficinas de la CCA, y con la finalidad de convertirlas en “centros de beneficios”, el proyecto apoyará la ejecución de buenas prácticas en las tres oficinas con carácter experimental. Ello incluirá la movilización de ahorros y depósitos, la evaluación de préstamos, las mejoras en el cobro y la recuperación, la proyección y diversificación de actividades que pueden optar a recibir financiación y planes de incentivos para el personal. A este respecto, el proyecto prestará asistencia técnica y capacitación al personal de la central de la CCA y de las oficinas situadas en la zona del proyecto y a los miembros de las cooperativas locales; también proporcionará equipo y vehículos para las tres oficinas de la zona del proyecto y al coordinador del proyecto en la central. El fortalecimiento financiero incluirá lo siguiente: i) una línea de crédito para las tres oficinas de la zona del proyecto para el préstamo ulterior a la población destinataria, ensayo de nuevos mecanismos de prestación de servicios y nuevos tipos de clientes, como cooperativas y otras entidades jurídicas, y financiación de las actividades de desarrollo rural, y ii) una contribución para enjugar las pérdidas potenciales de las tres oficinas en la zona del proyecto, habida cuenta de que la aplicación de las mejores prácticas ha de aumentar indudablemente los gastos antes de que los ingresos de la CCA puedan compensarlos. Las medidas propuestas se ejecutarán a lo largo de un período piloto de cuatro años. Cuando se evalúen los resultados y el impacto de estas prácticas experimentales durante la revisión a mitad de período, se adoptará una decisión sobre la introducción de las mejores prácticas y su expansión a otras divisiones, así como sobre la reestructuración de la CCA para transformarla en un banco de desarrollo rural que preste servicios bancarios sostenibles e universales a la población rural.

- g) **Coordinación y administración del proyecto.** El proyecto financiará los costos de personal y de operación de la ejecución y administración del proyecto. El apoyo institucional para la mejora de la coordinación del proyecto incluirá la organización de talleres, la preparación de un manual de operaciones y la mejora del sistema de seguimiento y evaluación para orientarlo hacia el impacto y adaptarlo al sistema de gestión de los resultados y el impacto del FIDA (RIMS). Se organizarán viajes de capacitación y estudio para los funcionarios superiores encargados de las decisiones y el personal del proyecto en materia de desarrollo y participación de la comunidad, así como sobre los aspectos técnicos y financieros de la ejecución de proyectos.

#### **D. Costos y financiación**

19. El costo total del proyecto se eleva a USD 41,8 millones a lo largo de un período de ejecución de ocho años. El componente en divisas se estima en USD 2,4 millones y representa el 6% del costo total del proyecto. Los imprevistos de orden físico y por alza de precios se elevan a USD 3,5 millones y representan el 9% del costo básico. En el cuadro de resumen que se ofrece más adelante se presentan los costos del proyecto por componente.

20. El proyecto propuesto será financiado mediante un préstamo de USD 11,4 millones, en condiciones intermedias, y una donación de USD 200 000 del FIDA, y USD 10,3 millones del Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para el Desarrollo Internacional. Del resto, el Gobierno financiará USD 11,0 millones y los beneficiarios aportarán el equivalente a USD 2,4 millones, en especie o en efectivo. Se ha solicitado una donación del FMAM por valor de unos USD 6,5 millones para financiar actividades dentro del componente de ordenación sostenible de la tierra. El plan de financiación se resume en el cuadro 2.

**CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO<sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

Componentes	Moneda nacional	Divisas	Total	Porcentaje de divisas	Porcentaje del costo básico
<b>a) Desarrollo comunitario</b>					
Participación comunitaria y aumento de la capacidad	1 273,0	271,0	1 544,0	18	4
Fortalecimiento de la capacidad de desarrollo de las mujeres	385,9	-	385,9	-	1
<b>Total parcial desarrollo comunitario</b>	1 658,9	271,0	1 929,9	14	5
<b>b) Ordenación de recursos</b>					
Medidas de conservación del suelo	10 607,1	288,6	10 895,7	3	29
Desarrollo de los recursos hídricos	6 605,6	42,7	6 648,3	1	17
<b>Total parcial ordenación de recursos</b>	17 212,7	331,3	17 544,0	2	46
<b>c) Ordenación sostenible de la tierra</b>	7 605,0	845,0	8 450,0	10	22
<b>d) Desarrollo agrícola</b>					
Plantación de huertos	931,6	25,1	956,6	3	3
Extensión agraria	1 724,0	284,3	2 008,3	14	5
Investigaciones agrícolas	269,2	-	269,2	-	1
<b>Total parcial desarrollo agrícola</b>	2 924,8	309,3	3 234,1	10	8
<b>e) Carreteras rurales</b>	2 193,4	-	2 193,4	-	6
<b>f) Servicios financieros rurales</b>					
Crédito rural (CCA)	1 903,3	209,9	2 113,2	10	6
Microfinanciación	214,0	45,0	259,0	17	1
<b>Total parcial servicios financieros rurales</b>	2 117,3	254,9	2 372,2	11	6
<b>g) Coordinación y administración del proyecto</b>	2 215,3	265,7	2 481,1	11	6
<b>Costo básico total</b>	35 927,3	2 277,3	38 204,7	6	100
Imprevistos de orden físico	338,1	-	338,1	-	1
Imprevistos por alza de precios	3 131,2	93,9	3 225,0	3	8
<b>Costos totales del proyecto</b>	39 396,6	2 371,2	41 767,8	6	109

<sup>a</sup> La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

**CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN<sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

	FIDA		Donación FIDA		Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional		Donación FMAM		Beneficiarios		Gobierno		Total		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)	Derechos e impuestos
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%			
<b>a) Desarrollo comunitario</b>																	
Participación comunitaria y aumento de la capacidad	717,0	42,6	-	-	-	-	-	-	-	-	967,3	57,4	1 684,3	4,0	288,2	1 321,5	74,6
Fortalecimiento de la capacidad de desarrollo de las mujeres	428,7	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	428,7	1,0	-	428,7	-
<b>Total parcial desarrollo comunitario</b>	<b>1 145,7</b>	<b>54,2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>967,3</b>	<b>45,8</b>	<b>2 113,0</b>	<b>5,1</b>	<b>288,2</b>	<b>1 750,2</b>	<b>74,6</b>
<b>b) Ordenación de recursos</b>																	
Medidas de conservación del suelo	583,2	4,7	-	-	5 912,9	47,7	-	-	1 325,5	10,7	4 571,5	36,9	12 393,1	29,7	312,0	11 910,8	170,2
Desarrollo de los recursos hídricos	4 343,0	57,4	-	-	1 916,4	25,3	-	-	1 110,7	14,7	194,4	2,6	7 564,5	18,1	45,7	7 491,8	26,9
<b>Total parcial ordenación de recursos</b>	<b>4 926,2</b>	<b>24,7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7 829,3</b>	<b>39,2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2 436,3</b>	<b>12,2</b>	<b>4 765,8</b>	<b>23,9</b>	<b>19 957,6</b>	<b>47,8</b>	<b>357,8</b>	<b>19 402,7</b>	<b>197,1</b>
<b>c) Ordenación sostenible de la tierra</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6 450,0</b>	<b>76,3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2 000,0</b>	<b>23,7</b>	<b>8 450,0</b>	<b>20,2</b>	<b>845,0</b>	<b>7 605,0</b>	<b>-</b>
<b>d) Desarrollo agrícola</b>																	
Plantación de huertos	947,7	99,0	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	1,0	957,7	2,3	25,9	921,9	10,0
Extensión agraria	920,8	41,5	-	-	-	-	-	-	-	-	1 297,0	58,5	2 217,8	5,3	302,2	1 788,2	127,3
Investigaciones agrícolas	296,7	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	296,7	0,7	-	296,7	-
<b>Total parcial desarrollo agrícola</b>	<b>2 165,2</b>	<b>62,4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1 307,0</b>	<b>37,6</b>	<b>3 472,2</b>	<b>8,3</b>	<b>328,1</b>	<b>3 006,8</b>	<b>137,3</b>
<b>e) Carreteras rurales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2 444,2</b>	<b>93,5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>169,0</b>	<b>6,5</b>	<b>2 613,2</b>	<b>6,3</b>	<b>-</b>	<b>2 613,2</b>	<b>-</b>
<b>f) Servicios financieros rurales</b>																	
Crédito rural (CCA)	1 903,9	89,0	199,1	9,3	-	-	-	-	-	-	35,5	1,7	2 138,4	5,1	220,5	1 882,5	35,5
Microfinanciación	284,3	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	284,3	0,7	48,1	236,2	-
<b>Total parcial servicios financieros rurales</b>	<b>2 188,2</b>	<b>90,3</b>	<b>199,1</b>	<b>8,2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>35,5</b>	<b>1,5</b>	<b>2 422,7</b>	<b>5,8</b>	<b>268,6</b>	<b>2 118,7</b>	<b>35,5</b>
<b>g) Coordinación y administración del proyecto</b>	<b>951,5</b>	<b>34,7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1 787,5</b>	<b>65,3</b>	<b>2 739,1</b>	<b>6,6</b>	<b>283,5</b>	<b>2 351,5</b>	<b>104,0</b>
<b>Costos totales del proyecto</b>	<b>11 376,8</b>	<b>27,2</b>	<b>199,1</b>	<b>0,5</b>	<b>10 273,4</b>	<b>24,6</b>	<b>6 450,0</b>	<b>15,4</b>	<b>2 436,3</b>	<b>5,8</b>	<b>11 032,2</b>	<b>26,4</b>	<b>41 767,8</b>	<b>100,0</b>	<b>2 371,2</b>	<b>38 848,1</b>	<b>548,5</b>

<sup>a</sup> La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

### E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

21. **Adquisiciones.** De acuerdo con las directrices para la adquisición de bienes, los pormenores de la adquisición de obras públicas, bienes y servicios de consultores para el proyecto propuesto serán los siguientes:

#### **Adquisición de obras públicas:**

- a) Cada contrato de suministro de obras públicas cuyo costo se estime en el equivalente de USD 200 000 o más se adjudicará con arreglo a los procedimientos de licitación internacional establecidos en las directrices para la adquisición de bienes.
- b) Cada contrato de suministro de obras públicas cuyo monto total no supere el equivalente a USD 200 000 podrá ser adjudicado por procedimientos de licitación pública nacional, de acuerdo con los procedimientos aprobados por la institución cooperante.

22. La mayor parte de los recursos del proyecto se dedicará a medidas de conservación del suelo y desarrollo de recursos hídricos (que se ejecutarán por medio de pequeños contratistas locales), y se asignarán con carácter anual sobre la base del plan de trabajo y presupuesto anuales (PTPA).

#### **Adquisición de bienes y servicios:**

- a) Cada contrato de suministro de bienes y servicios cuyo costo se estime en el equivalente de USD 200 000 o más se adjudicará con arreglo a los procedimientos de licitación internacional establecidos en las directrices para la adquisición de bienes.
- b) Cada contrato de suministro de bienes y servicios cuyo costo se estime en más del equivalente de USD 20 000 pero menos de USD 200 000 podrá ser adjudicado por procedimientos de licitación pública nacional, de acuerdo con los procedimientos aprobados por la institución cooperante.
- c) **Cotejo local de precios.** Cada contrato para el suministro de bienes y servicios cuyo costo se estime en el equivalente de USD 20 000 o menos se adjudicará previa evaluación y comparación de las ofertas de al menos tres proveedores acreditados, de conformidad con procedimientos aprobados por la institución cooperante.

23. **Desembolsos.** El préstamo propuesto del FIDA, por un valor equivalente a USD 11,4 millones, se desembolsará a lo largo de un período de ocho años. Los desembolsos se efectuarán previa presentación de declaraciones de gastos para los pagos realizados en contratos por valor de USD 20 000 o menos. La documentación justificativa correspondiente será preparada y actualizada por los contralores financieros del Ministerio de Agricultura y la CCA para su examen por las misiones de supervisión y los auditores. Para todos los demás gastos, los desembolsos se realizarán previa presentación de la documentación justificativa completa. Las retiradas de fondos de los recursos del préstamo estarán sujetas a la aprobación por el FIDA y la institución cooperante de los planes de trabajo y presupuestos anuales presentados por el prestatario.

24. **Cuentas especiales.** Para garantizar la disponibilidad tempestiva de los fondos y para facilitar la ejecución del proyecto, el Gobierno de Jordania abrirá y mantendrá en un banco aceptable para el FIDA una cuenta especial A y una cuenta especial B, ambas en dólares de los Estados Unidos, a

nombre del proyecto. Esas cuentas especiales servirán para la financiación preliminar de la parte de los gastos del proyecto correspondientes al FIDA, en condiciones satisfactorias para el Fondo. Las cuentas especiales se utilizarán para hacer pagos tanto en divisas como en moneda local. Las cantidades retiradas se convertirán a la divisa en que se haya realizado el gasto al tipo de cambio corriente en la fecha de retiro de los fondos.

25. **La cuenta especial A** se abrirá con una cantidad inicial de USD 200 000 para facilitar la ejecución del componente de servicios financieros rurales, proporcionar crédito tempestivo al grupo-objetivo y evitar cualquier eventual problema de liquidez a la CCA. Los retiros de fondos por la CCA estarán sometidos a las condiciones establecidas en el acuerdo subsidiario de préstamo entre el Ministerio de Planificación y Cooperación Internacional y la CCA, aprobado por el FIDA y la institución cooperante.

26. **La cuenta especial B** se abrirá para acelerar la ejecución de otros componentes y para evitar las posibles dificultades de liquidez al Ministerio de Agricultura. En esta cuenta se depositará una cantidad inicial equivalente a USD 800 000 para financiar los gastos correspondientes a todas las categorías salvo las relacionadas con el componente de servicios financieros rurales.

27. Todos los organismos participantes responsables de ejecutar componentes o actividades del proyecto mantendrán la contabilidad de los gastos realizados en relación con sus respectivos componentes del proyecto. Las cuentas del proyecto se mantendrán independientes y separadas de otras actividades no asociadas al proyecto.

28. **Auditoría.** Todas las cuentas del proyecto, incluidas las cuentas especiales, todas las cuentas en dinares jordanos y las declaraciones de gastos correspondientes a cada ejercicio fiscal se consolidarán y auditarán de conformidad con principios y prácticas de auditoría apropiados, aplicados de modo uniforme por auditores independientes aceptables para el FIDA. El Gobierno de Jordania facilitará copias certificadas de los informes de las auditorías al FIDA en un plazo de seis meses a partir del final del ejercicio fiscal. Se presentará al FIDA, en un plazo de seis meses desde la fecha de cierre del préstamo, un informe final en el que se ofrecerá información detallada sobre la ejecución y las operaciones del proyecto, así como sobre sus costos, sus beneficios y las enseñanzas extraídas.

29. **Informes.** Los organismos de ejecución presentarán cada seis meses informes financieros y sobre la marcha del proyecto al comité directivo del proyecto como condición para la liberación de fondos destinados al período siguiente. Los informes detallarán las actividades financieras y físicas en relación con las metas del plan de trabajo y presupuesto anuales e incluirán el informe de los controladores financieros. El director del proyecto preparará los modelos de informes y será responsable de compilar informes semestrales y anuales para su presentación al comité directivo del proyecto, la institución cooperante y el FIDA. Los informes serán presentados en un plazo de dos meses a partir del final del período correspondiente al informe.

## F. Organización y gestión

30. El proyecto se ejecutará en asociación entre la unidad de administración del proyecto (UAP), las Direcciones de Agricultura en las Gobernaciones del Ministerio de Agricultura y las comunidades locales, por medio de los planes de acción comunitarios. El Ministerio de Agricultura será responsable de las intervenciones del proyecto en materia de desarrollo y ordenación de los recursos agrícolas. El Ministerio de Medio Ambiente será responsable del seguimiento ambiental y el aumento de la capacidad, con financiación del FMAM. La CCA será responsable de las intervenciones complementarias del proyecto en materia de financiación rural. Las sociedades o cooperativas de las aldeas seleccionadas participarán en las actividades de desarrollo comunitario y microfinanciación apoyadas por el proyecto. El Ministerio de Obras Públicas y Vivienda será responsable del componente de carreteras rurales. Las actividades del proyecto serán coordinadas por

un comité directivo del proyecto en el nivel nacional y un comité regional de coordinación en el nivel de las gobernaciones. Una UAP ejecutará el proyecto por medio de cinco centros de apoyo comunitario. Mediante contratos de servicios, las ONG seleccionadas participarán en las actividades de sensibilización, organización y capacitación en las comunidades. En el marco del RIMS del FIDA, recientemente publicado, se pondrá en pie un sistema participativo de seguimiento y evaluación para seguir los progresos físicos y financieros, así como el impacto en el nivel comunitario. Utilizando los indicadores fijos del RIMS, la evaluación del impacto se llevará a cabo en la revisión a mitad de período y en la clausura del proyecto. El sistema de seguimiento se acompañará de un sistema de seguimiento ambiental en los niveles nacional y del proyecto, con el fin de permitir al Gobierno valorar las medidas de mitigación de la degradación de tierras y la contribución de esas medidas al logro de beneficios globales, y definir indicadores apropiados, prácticos y eficaces en relación con el costo en el nivel del proyecto.

### **G. Justificación económica**

31. El proyecto aumentará los ingresos agrícolas de los campesinos del grupo-objetivo en la zona del proyecto mediante incrementos de la productividad de las explotaciones y el rendimiento de las cosechas. Contribuirá a aumentar la capacidad de autogestión de las aldeas y comunidades y las facultará para determinar sus propias necesidades y prioridades en materia de desarrollo y participar en las actividades de planificación, ejecución y seguimiento. El aumento de la capacidad desarrollará la autonomía de las comunidades participantes y proporcionará los conocimientos de gestión y participación necesarios para el desarrollo, la operación y el mantenimiento y la sostenibilidad de las infraestructuras sociales. El proyecto también ofrecerá formación y oportunidades para la mejora de la producción agrícola y las actividades de generación de ingresos a los miembros de las comunidades para aumentar sus ingresos o poner en marcha sus propias empresas privadas.

32. El fortalecimiento institucional de las Direcciones de Agricultura en la zona del proyecto tendrá numerosos beneficios a corto y a largo plazo. La introducción de la metodología participativa y la mejora de las técnicas de extensión servirán como modelo que podrá reproducirse en otros lugares del país. Como el uso de la planificación participativa es nuevo en Jordania, las enseñanzas que se extraigan durante la ejecución del proyecto serán valiosas para la evolución de los futuros programas de conservación del suelo y el agua y de extensión, con miras a su ampliación a todo el país. Del mismo modo, la promoción de las mejores prácticas y el fortalecimiento institucional de las oficinas de la CCA y las cooperativas locales llevarán al establecimiento de sistemas financieros rurales sólidos y sostenibles en toda Jordania.

33. **Beneficios y beneficiarios.** La comunidad entera se beneficiará de un sector agrícola más dinámico, infraestructuras locales para la elaboración y el valor añadido de los productos, la mejora del acceso a los servicios financieros y un uso más sostenible de la base de recursos naturales. Los beneficiarios de las medidas de conservación del suelo y el agua serán unos 5 350 hogares. El programa de protección/rehabilitación de manantiales beneficiará a unas 1 000 familias. Está previsto que la extensión agraria llegue a unos 22 300 hogares, las actividades de generación de ingresos a unas 5 000 mujeres y los programas de alfabetización a unas 5 400 personas. Además, las inversiones en medidas de conservación del suelo y el agua frenarán la degradación del frágil ecosistema, aumentarán la cubierta vegetal, reducirán la escorrentía y la pérdida de suelo y mejorarán la fertilidad del suelo.

34. **Análisis económico.** La tasa interna de rendimiento económico (TIRE) de las inversiones a 30 años se calcula en alrededor del 16,8%, y es relativamente estable en relación con los aumentos de costos, las reducciones de beneficios y los retrasos en la realización de beneficios del proyecto. Un aumento del 20% en los costos reduciría la TIRE al 13,8%, y una disminución del 20% en los beneficios la reduciría al 13,1%. La combinación de un 20% de aumento en los costos y una

disminución del 20% en los beneficios daría una TIRE del 11,6%. Del mismo modo, un retraso de dos años en la realización de los beneficios del proyecto reduciría la TIRE al 12,8%.

### **H. Riesgos**

35. Está previsto aplicar el enfoque propuesto para aumentar la capacidad de acción de las comunidades mediante una estrecha colaboración entre el proyecto y éstas. Entre los riesgos figuran la escasa participación de las comunidades en los procesos de planificación y ejecución. El proyecto está diseñado para conseguir la confianza y la implicación de las comunidades y sus dirigentes desde el principio, así como para generar un sentimiento de identificación con las actividades del proyecto, con lo que disminuirá el riesgo de la escasez de participación. Además, las ONG desempeñarán un papel importante en la sensibilización, la organización y la capacitación de los miembros de las comunidades.

### **I. Impacto ambiental**

36. El proyecto tendrá un impacto ambiental positivo mediante un proceso de planificación participativa e inversiones en obras de conservación del suelo y el agua, así como la introducción de nuevas prácticas de gestión de las explotaciones mediante la extensión y el desarrollo de la fruticultura. Las obras de conservación del suelo y el agua y la buena gestión de las explotaciones ayudarán a frenar la degradación del frágil ecosistema, restaurar la cubierta vegetal natural, reducir la escorrentía y la pérdida de suelo, y mejorar la fertilidad del suelo y la resistencia a la erosión. El proyecto se centrará en la introducción de un conjunto completo y mejorado de medidas de explotación de los huertos para los agricultores. Las intervenciones complementarias del proyecto en la construcción de pequeñas presas de retención y pequeños sistemas de recogida de agua tendrán mínimos efectos negativos en el medio ambiente. Las intervenciones del proyecto propuestas en relación con la protección de manantiales aumentarán la eficiencia en el aprovechamiento del agua e impedirán la saturación hídrica, especialmente en los alrededores de los manantiales. El proyecto no promoverá el agotamiento de las aguas subterráneas.

37. El Ministerio de Medio Ambiente tiene el mandato nacional de supervisar la protección medioambiental y está representado en el comité directivo del proyecto y el comité regional de coordinación con la facultad de aprobar el plan de trabajo y presupuesto anuales para todas las intervenciones del proyecto, inclusive las carreteras rurales en zonas vulnerables desde el punto de vista ambiental y las pequeñas presas reguladoras. Por consiguiente, ese ministerio estará en buena posición para revisar las evaluaciones del impacto ambiental y las medidas de mitigación propuestas y velar por su cumplimiento.

### **J. Características innovadoras**

38. El proyecto introducirá dos características innovadoras principales: la microfinanciación y los planes de acción comunitarios para el enfoque participativo. Utilizando el proyecto como punto de entrada, el FIDA utilizará ambos elementos mediante un diálogo de políticas con el Gobierno. La microfinanciación se promoverá mediante el fortalecimiento institucional y financiero específico de la CCA y el fortalecimiento institucional de las cooperativas y otras entidades jurídicas establecidas y funcionales en la zona del proyecto, con miras a transformarlas en intermediarias financieras entre las tres oficinas de la CCA en la zona del proyecto y la población rural. Esta iniciativa, que será evaluada en la revisión a mitad de período para su ampliación, contribuirá a la creación de un entorno sostenible y favorable que permita a la población destinataria del proyecto, es decir, los hogares más pobres, las mujeres y los jóvenes desempleados, tener acceso a servicios bancarios universales e iniciar y desarrollar actividades de generación de ingresos (tanto en agricultura como en desarrollo rural) para mejorar su situación social y financiera.

39. Los planes de acción comunitarios promoverán el enfoque participativo, serán la herramienta principal para introducir un mecanismo innovador de desarrollo y ordenación de los recursos naturales y alentarán el desarrollo socioeconómico de la comunidad en la zona del proyecto. Por conducto de esos planes, las propias comunidades elaborarán su programa de desarrollo de acuerdo con los objetivos, la estrategia y los aspectos técnicos y ambientales del proyecto. También serán directamente responsables de establecer los criterios para distinguir a las familias pobres y desfavorecidas que viven en ellas. Basándose en experiencias recientes, el criterio participativo propuesto se ha diseñado con una atención más definida a la pobreza e introduce un proceso de focalización en dos etapas que: i) determinará cuáles son las localidades y grupos de localidades pobres y muy pobres, y ii) dará prioridad a los grupos destinatarios definidos en esas localidades y grupos de localidades.

### PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS

40. Un convenio de financiación entre el Reino Hachemita de Jordania y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la asistencia financiera al receptor. Se adjunta como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el convenio de financiación negociado.

41. El Reino Hachemita de Jordania está facultado por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

42. Me consta que la asistencia financiera propuesta se ajusta a lo dispuesto en el *Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola*.

### PARTE IV – RECOMENDACIÓN

43. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la asistencia financiera propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo al Reino Hachemita de Jordania, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a siete millones seiscientos mil derechos especiales de giro (DEG 7 600 000), con vencimiento el 1º de marzo de 2025, o antes de esta fecha, y un tipo de interés equivalente al 50% del tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación al Reino Hachemita de Jordania en diversas monedas por valor de ciento cuarenta mil derechos especiales de giro (DEG 140 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

Lennart Båge  
Presidente

**RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES  
INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO**

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas el 26 de noviembre de 2004)

1. **Cuenta del proyecto.** El Gobierno del Reino Hachemita de Jordania (el “Gobierno”) abrirá y posteriormente mantendrá en el Banco Central de Jordania, o en otro banco aceptable para el FIDA, una cuenta corriente en dinares jordanos para las operaciones del proyecto (la “cuenta del proyecto”).
2. **Prácticas de gestión de plaguicidas.** A fin de que se sigan prácticas ambientales apropiadas, con arreglo a lo establecido por el FIDA, el Gobierno, en el marco del proyecto, se asegurará de que todos los organismos de ejecución sigan prácticas de gestión de plaguicidas apropiadas y con ese objeto se asegurará de que ninguno de los plaguicidas utilizados en el marco del proyecto figure entre los prohibidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la Organización Mundial de la Salud.
3. **Seguro del personal del proyecto.** El Gobierno contratará un seguro para todo el personal del proyecto contra riesgos de enfermedad y accidente, en una medida que esté en consonancia con los procedimientos habituales de la administración pública nacional.
4. El Ministerio de Agricultura (el “Ministerio”) se asegurará de que la preparación de los PTPA (cuando proceda) y la asignación presupuestaria para cada año del proyecto se basen en los planes de acción comunitarios.
5. Condiciones para el desembolso de los recursos del préstamo:
  - a) No se podrán efectuar retiros de fondos respecto de gastos correspondientes al proyecto durante ningún ejercicio fiscal hasta que el PTPA correspondiente se haya presentado al FIDA y éste lo haya aprobado.
  - b) No se podrán efectuar retiros de fondos respecto de gastos correspondientes a iniciativas de crédito/piloto hasta que el acuerdo subsidiario entre el Gobierno y la CCA para la ejecución del componente de servicios financieros rurales haya sido aprobado por el FIDA.
6. Condiciones previas a la entrada en vigor del convenio de préstamo:
  - a) que el Ministerio haya establecido debidamente el comité directivo del proyecto;
  - b) que el Ministerio haya designado debidamente a un director del proyecto con aptitudes y experiencia aceptables para el FIDA;
  - c) que el Ministerio haya designado debidamente un contable del proyecto y un oficial de seguimiento y evaluación con aptitudes y experiencia aceptables para el FIDA;
  - d) que el Ministerio haya establecido centros de servicios comunitarios en Karak, Mazar, Qasr, Tafila y Shoubak;
  - e) que se haya firmado debidamente el convenio de préstamo y que la firma y su cumplimiento por el Gobierno hayan sido debidamente autorizadas y ratificadas mediante todos los trámites administrativos y gubernamentales necesarios, y

ANEXO

- f) que se haya entregado al FIDA un dictamen jurídico favorable, emitido por el Ministerio de Justicia u otro asesor jurídico aprobado por el FIDA, que tanto en la forma como en el contenido sea aceptable para el FIDA.

APPENDIX I

COUNTRY DATA

JORDAN

<b>Land area (km<sup>2</sup> thousand) 2002 1/</b>	89	<b>GNI per capita (USD) 2002 1/</b>	1 760
<b>Total population (million) 2002 1/</b>	5.17	<b>GDP per capita growth (annual %) 2002 1/</b>	2.0
<b>Population density (people per km<sup>2</sup>) 2002 1/</b>	58	<b>Inflation, consumer prices (annual %) 2002 1/</b>	2
<b>Local currency</b>	Jordanian Dinar (JOD)	<b>Exchange rate: USD 1 =</b>	JOD ***ADD RATE***
<b>Social Indicators</b>		<b>Economic Indicators</b>	
Population (average annual population growth rate) 1996-2002 1/	3.0	GDP (USD million) 2002 1/	9 301
Crude birth rate (per thousand people) 2002 1/	28	Average annual rate of growth of GDP 1/ 1982-1992	1.3
Crude death rate (per thousand people) 2002 1/	4	1992-2002	3.8
Infant mortality rate (per thousand live births) 2002 1/	27	Sectoral distribution of GDP 2002 1/	
Life expectancy at birth (years) 2002 1/	72	% agriculture	2
Number of rural poor (million) (approximate) 1/	n/a	% industry	26
Poor as % of total rural population 1/	n/a	% manufacturing	16
Total labour force (million) 2002 1/	1.57	% services	72
Female labour force as % of total 2002 1/	26	Consumption 2002 1/	
<b>Education</b>		General government final consumption expenditure (as % of GDP)	23
School enrolment, primary (% gross) 2002 1/	99 a/	Household final consumption expenditure, etc. (as % of GDP)	75
Adult illiteracy rate (% age 15 and above) 2002 1/	9	Gross domestic savings (as % of GDP)	2
<b>Nutrition</b>		<b>Balance of Payments (USD million)</b>	
Daily calorie supply per capita,		Merchandise exports 2002 1/	2 743
Malnutrition prevalence, height for age (% of children under 5) 2002 3/	8 a/	Merchandise imports 2002 1/	4 962
Malnutrition prevalence, weight for age (% of children under 5) 2002 3/	5 a/	Balance of merchandise trade	-2 219
<b>Health</b>		Current account balances (USD million)	
Health expenditure, total (as % of GDP) 2002 1/	10 a/	before official transfers 2002 1/	-2 075
Physicians (per thousand people) 2002 1/	n/a	after official transfers 2002 1/	468
Population using improved water sources (%) 2002 3/	96 a/	Foreign direct investment, net 2002 1/	31
Population with access to essential drugs (%) 1999 3/	95-100	<b>Government Finance</b>	
Population using adequate sanitation facilities (%) 2002 3/	99 a/	Overall budget balance (including grants) (as % of GDP) 2002 1/	-2 a/
<b>Agriculture and Food</b>		Total expenditure (% of GDP) 2002 1/	33 a/
Food imports (% of merchandise imports) 2002 1/	17	Total external debt (USD million) 2002 1/	8 094
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 2002 1/	943 a/	Present value of debt (as % of GNI) 2002 1/	80
Food production index (1989-91=100) 2002 1/	167	Total debt service (% of exports of goods and services) 2002 1/	9
Cereal yield (kg per ha) 2002 1/	1 478	Lending interest rate (%) 2002 1/	10
<b>Land Use</b>		Deposit interest rate (%) 2002 1/	4
Arable land as % of land area 2002 1/	3 a/		
Forest area as % of total land area 2002 1/	1 a/		
Irrigated land as % of cropland 2002 1/	20 a/		

a/ Data are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Indicators* database CD ROM 2004

2/ UNDP, *Human Development Report*, 2000

3/ UNDP, *Human Development Report*, 2004

**PREVIOUS IFAD FINANCING IN JORDAN**

Loan No.	Project Title	Initiating Institution	Cooperating Institution	Lending Terms	Approval Date	Effectiveness Date	Actual Closing Date	Loan Amount SDR million	% Disbursements as at Aug 04
<b>ONGOING PROJECTS</b>									
468-JO	National Programme for Rangeland Rehabilitation and Development - Phase I	IFAD	AFESD	Intermediate	04.12.97	04.09.98	31.12.04	2.9	35.54
509-JO	Yarmouk Agricultural Resources Development Project	IFAD	AFESD	Intermediate	29.04.99	03.04.00	30.06.06	7.4	23.60
<b>CLOSED LOANS</b>									
392-JO	Agricultural Resources Management Project in the Governorates of Karak and Tafila - I	IFAD	AFESD	Intermediate	06.12.95	11.07.96	30.06.03	8.7	100
329-JO	Income Diversification Project	IFAD	AFESD	Intermediate	06.04.93	06.06.94	31.12.01	7.3	100
067-JO	Cooperative Development of Rainfed Agriculture	IFAD	AFESD	Intermediate	08.09.81	1.10.81	30.09.90	9	100
115-JO	Small Farmers Credit Project	IFAD	AFESD	Intermediate	10.12.82	01.03.83	31.12.92	11.3	100

**LOGICAL FRAMEWORK**

Narrative Summary	Verifiable Indicators	Means of Verification	Assumption/Risks
<p><b>GOALS</b> Improved food and water security and income levels of 22 300 poor rural households</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Households with improvement in household assets ownership index, based on additional assets (productive assets, bikes, radio, improved housing, tin roofs, etc.)</li> <li>• Reduction in prevalence of child malnutrition (weight for age)</li> <li>• Percent increase in availability of water; and volume of stored rain water used (m<sup>3</sup>) for supplementary irrigation</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baseline survey, socio-economic surveys and National Statistics (gender-disaggregated)</li> <li>• Representative household surveys at mid-term and project completion (gender-disaggregated)</li> <li>• Participatory impact monitoring to complement household surveys</li> <li>• Project monitoring reports</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementation of economic and social reform programmes will continue</li> <li>• Policy Dialogue leading to positive results</li> </ul>
<p><b>OBJECTIVES</b> To enhance gendered empowerment of the rural communities to better access, use and conserve the productive resources available to them</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percentage of the small farmers able to access agricultural support services by 2012</li> <li>• Percentage increase in agricultural yields and production by the poor small farmers</li> <li>• Percentage of the poor small farmers able to access stored rainwater for supplementary irrigation</li> <li>• Percentage of the landless, women and other disadvantaged groups able to access credit for micro-enterprise development</li> <li>• Changes in the silt content of runoffs of project area wadis</li> </ul>	<p>Same as above</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementation of Government strategy for poverty alleviation will continue</li> <li>• Donors assistance and support materialized and maintained</li> </ul>
<p><b>OUTPUTS</b> 1. Improve local level governance capacity and community-driven processes for local development; and improved general living conditions of women</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 55 development committees formed and activities planned</li> <li>• 110 Community Action Plans (CAPs) prepared and implemented</li> <li>• Number of groups with women in leadership position</li> <li>• Literacy rates (%), gender differentiated</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Same as above</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Community leaders and elites do not dominate community participation</li> </ul>
<p>2. Improve management and more rationale use of natural resources</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 65 000 du improved by soil and water conservation measures</li> <li>• Increased availability of water from springs, cisterns, wadis' runoffs and Roman Wells , area (du) irrigated</li> <li>• Number of WUAs formed and operational, membership by gender and landownership; area (du)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Same as above</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Small farmers actively participate in construction and future maintenance of soil and water conservation measures</li> </ul>

**LOGICAL FRAMEWORK – CONTINUED**

Narrative Summary	Verifiable Indicators	Means of Verification	Assumption/Risks
3. Promote sustainable land management (SLM) practices and support environmental monitoring	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Increased community awareness</li> <li>• Increased collection of local and national environmental indicators</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Project and external reports</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GEF grant funding available</li> </ul>
4. Increase agricultural production	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Number of trees and area (du) planted; Annual field crops planted (du); and production (ton) by crop; rate of adoption of technical packages; percentage increase in crop and orchard yields; number of animals, total income per household from agriculture and livestock production</li> <li>• Number and percentage of trained agents/ staff, percentage of trained staff/agents on the jobs trained for</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participatory impact monitoring</li> <li>• Sample surveys</li> <li>• Annual progress report</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Appropriate extension messages developed and disseminated</li> <li>• Changes do not have a disproportionate negative impact on overall labour use at the household level</li> </ul>
5. Improve rural roads and access to market	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Number of villages/ village clusters connected to markets, education and social facilities</li> <li>• Number of people benefited by rural roads and tracks per year</li> <li>• Reduction (%) in transport service charge</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participatory impact monitoring</li> <li>• Sample surveys</li> <li>• Annual progress report</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directorates of Public Works and Housing at Governorate level will have the capacity and resources to maintain the roads</li> </ul>
6. Improve access to financial services for diversified income generation and supply of agricultural inputs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Number of active savers; Value of saving mobilised ; Number of active borrowers; Value of gross loan portfolio (loans outstanding – loans written off; Number and type of micro-finance groups established; amount of loan per enterprise; membership by gender and by land ownership; total capital and percentage mobilized from local community; rate of repayment by gender and by land ownership category; and increase in household and individual income</li> <li>• Off-farm income per household (amount)</li> <li>• Number of people trained in productive skills</li> <li>• Number of jobs generated by small and medium enterprises</li> <li>• Percent of portfolio at risk (outstanding balance of overdue loans</li> <li>• Percent of operational self-sufficiency</li> <li>• Percent of operating cost/loan portfolio and</li> <li>• Percent of outstanding loans/agents (staff productivity)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participatory impact monitoring</li> <li>• Sample surveys</li> <li>• Annual progress reports</li> <li>• ACC Annual Reports</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACC will implement best practices at project area branch offices</li> </ul>
<b>ACTIVITIES</b>			
1.1 Sensitise and mobilise communities	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Number of communities with Local Community Committee (LCC); number of special interest groups operational in each village/village cluster; number of community projects implemented (by type)</li> <li>• Number of literacy classes held and people attended</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Same as above</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Local communities are willing to assume responsibilities</li> <li>• PMU is willing to transfer responsibilities</li> </ul>
1.2 Hold literacy/ awareness classes			

**LOGICAL FRAMEWORK – CONTINUED**

<b>Narrative Summary</b>	<b>Verifiable Indicators</b>	<b>Means of Verification</b>	<b>Assumption/Risks</b>
2.1 On-farm and off-farm soil and water conservation measures 2.2 Spring protection/and rehabilitation 2.3 Model Spring Irrigation System established 2.5 WUAs' legal framework reviewed and by-laws developed	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Length of wadi bank (km) and area (du) protected</li> <li>• 20 mini earth dams executed</li> <li>• 35 springs protected and irrigation area of 7 000 du rehabilitated</li> <li>• 2 model schemes established</li> <li>• 40 check dams constructed</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Same as above</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activities are well coordinated with communities and are implemented based on CAPs and AWP</li> </ul>
3.1 Environmental Monitoring System established 3.2 Stakeholders trained	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contract awarded and executed</li> <li>• Training materials developed; training workshops held</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Same as above</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Environmental concerns mainstreamed into decision-making process of stakeholders</li> </ul>
4.1 Orchards established 4.2 Field crops cultivated 4.3 Institutional capabilities of extension enhanced 4.4 Extension agents/staff trained 4.5 Directorates of Agriculture strengthened	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Number of seedlings distributed and planted; area (du) cultivated by each field crop; number of persons trained by gender and sector; number of farmers using purchased inputs</li> <li>• Number of farmers participating in research trials; number of demonstrations held on farmer's field; number of people accessing technical advisory services facilitated by project</li> <li>• Number of research for-development extension/dissemination events attended by target households; number of staff/extension agents trained</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Same as above</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departments of Agriculture at Governorate level will recruit additional qualified extension staff</li> </ul>
5.1 Rural Roads and tracks constructed	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 60 km new rural roads constructed and 40 km rehabilitated</li> <li>• 70 km new tracks constructed</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Same as above</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quality of design and construction meet national standards and according to criteria approved by PSC</li> </ul>
6.1 Financial services provided	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Number of loans disbursed by borrower and maturity (gender differentiated)</li> <li>• Number of loans disbursed to groups (e.g., cooperatives, CBOs) and maturity</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACC Annual Reports</li> <li>• Supervision and annual progress reports,</li> <li>• Participatory impact monitoring with LCCs</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Loan requirements and conditions are affordable by the project target group</li> </ul>
7.1 Community Service Centres established and mobilised	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Five CSCs established and fully operational</li> <li>• Staff recruited and trained</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Annual Workplan and Budget (AWP/B)</li> <li>• Supervision and annual progress reports,</li> <li>• Participatory impact monitoring with LCCs</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suitable candidates recruited</li> <li>• No delay in funding</li> <li>• Procurement is managed efficiently and is on time</li> </ul>

**COORDINATION, MANAGEMENT AND IMPLEMENTATION ARRANGEMENTS**

1. **National level.** A PSC at the national level will carry out coordination and control functions of the project. At present the Permanent Steering Committee is responsible for coordination of project activities and act as procurement committee for all IFAD-funded projects. Given that procurement of goods, services and civil works for three projects is a major time consuming task and requires special expertise, two separate committees will be set up to carry out these tasks.
2. A high ranking PSC with the primary responsibility of guiding the project implementation activities at the national level, approving annual work plans and budgets and other key policy decisions be set up under the chairmanship of the Minister of Agriculture, or his/her representative. Member of the PSC will be composed of General Secretaries, or their representatives, from MOE, the MPIC, the Ministry of Public Works and Housing (MPWH), the Ministry of Social Development (MSD) and the Ministry of Water and Irrigation (MWI). Other members of the PSC will be the Director General of ACC; Directors of Jordan Cooperative Organisation (JCO); NCARTT and General Director of Budget of Ministry of Finance (MOF). A Procurement Committee (PC) will be established in accordance with provisions of the Law. Members of the PC will be nominated by the Minister of Agriculture. MOA's Deputy Secretary General for Projects and Extension will be member of both PSC and PC.
3. The PSC will meet at least once quarterly, and on an *ad hoc* basis as and when necessary. It will have authority in all matters of policy regarding the project and in the general coordination of project affairs. Specifically, the PSC will: (i) ensure that project activities are in compliance with the Government's policies; (ii) ensure compliance with the Government requirements for the processing of project financing and the submission of withdrawal applications; (iii) approve consolidated project AWP/Bs; (iv) ensure that project interventions are coordinated where appropriate with other development programmes and projects; and (v) generally oversee the systematic implementation of the project.
4. **Regional level.** A RCC will coordinate the Project activities at the Governorate and District levels. The membership of the RCC will include the heads of the Directorates of Agriculture in Karak, Tafila, and Ma'an Governorates; Regional Director of ACC; Assistant to the Secretary General, Southern Region (WAJ), Representatives of Ministry of Social Services, MOE, Union of Voluntary Societies and three beneficiaries, one of which will be a woman. The project manager (PM) will be appointed to run day to day activities of the project and be a member of RCC. The chairman of RCC will be selected by the common accord of the members. Other members might include representatives of the participating NGOs and staff of other on-going related projects in the area.
5. The RCC will meet quarterly and will be responsible for: (i) ensuring that participatory workshops are held annually for the preparation of AWP/Bs and progress reviews; (ii) reviewing consolidated AWP/Bs for submission to the PSC for approval; (iii) receiving and reviewing all progress monitoring and impact evaluation reports; (iv) resolutions of disputes, such as over responsibilities or technical interventions; and (v) generally overseeing the implementation of project's components at the regional level.
6. **Project management.** The project will be implemented by the existing PMU in Karak. The PMU will be headed by a PM who will be fully responsible and accountable for carrying out the project activities upon approval of the PSC. The PM will report to the Deputy Secretary General for Projects and Extension of the MOA for administrative support and for access to the PSC. The PM will be assisted by at least nine professional officers including: Land Use Planner, Community Development Officer, and Women in Development Officer, Micro-finance Officer, Extension Officer, Civil/Water Resources Engineer, Monitoring and Evaluation Officer, Accountant and support staff. These officers will be responsible to PM for implementation of the AWP/B and for their respective units. The existing project Field Units will be expanded to CSCs to assume the increased

responsibilities under Phase-II and to improve services. Each CSC will comprise a Technical Team and a Community/Women Development Team that report to a CSC Manager. An additional CSC will be established in Shoubak. All CSCs will be technically and administratively under the PMU and will report to the Project Manager, directly.

7. The PMU will be responsible for all aspects of project implementation including (i) acting as the RCC secretariat; (ii) compiling the CAPs into district-based AWP/Bs for review by the RCC, and subsequently preparing the consolidated project AWP/Bs for submission to the PSC for approval; (iii) supervising the preparation of withdrawal applications and ensure compliance with the Government's regulations on withdrawal application submission; (iv) preparing terms of reference and qualification requirements for selection of private sector consultants, contractors and NGOs for PMU interventions; (v) assisting procurement committee, as necessary, for selection and award of contracts; (vi) administering contracts with such contractors; (vii) coordinating project interventions under environmental monitoring/capacity building, and agricultural extension sub-components as well as rural road and rural finance components; (viii) implementing all other project components and sub-components; (ix) targeting and identifying communities and beneficiaries for project interventions; (x) organizing, and administering workshops, surveys and reviews; (xi) developing, installing and maintaining a participatory monitoring and evaluation system, as the basis for the orderly monitoring of project's administration; and (xii) prescribing, overseeing and directing project monitoring and evaluation, particularly impact monitoring.

8. MOA's re-organisation and decision to decentralize agricultural support services is expected to provide new opportunities for improved services; however, associated procedures are not yet fully formulated. The project provides an opportunity to assist MOA to move towards decentralization while at the same time responding to requirements of policy reform, serving the project's field implementation needs and strengthening existing technical support services. Therefore, in line with the decentralization policy of MOA, the CSCs will be transferred to Governorate Directorate of Agriculture, at MTR, or at a suitable time when the CSCs are fully operational and the respective Governorate Agricultural Directorate has developed the capacity to operate and manage these CSCs and carry out the project implementation tasks, efficiently.

### **Implementation arrangements and responsibilities**

9. **Community development.** The Community Development Unit (CDU) at PMU will be in full charge of all the activities related to the participatory approach and planning, strengthening women development capacity and community participation and capacity building. An experienced technician (sociologist, anthropologist, or economist) will head the unit. The main functions of the Unit will be coordination of the preparation and implementation of the CAPs with other concerned technical units and to support, guide, supervise and control of the Community Development Teams at the CSCs. A staff of four at the headquarters and five District Teams, each composed of six staff members, will support the Unit.

10. **Resource management.** The PMU through its soil and water conservation and engineering units will be responsible for implementation of resource management component. Five teams will support these units; each will work in close coordination and cooperation with the District Community Development Teams at the CSCs. These units will prepare their AWP/Bs in harmony with CAPs and AWP at each district.

11. The SWC measure will only be implemented following the preparation of, and in accordance with the farm plans. No plots of land holdings will be eligible for development without an accompanying farm plan. This measure will ensure land is developed in accordance with environmental guidelines. In general, lands over 8% slope will be only developed for tree crops while land under 8% will be eligible for either field crop or tree crops development. The Soil Conservation Unit will assist the farmers implement the soil and water conservation measures and orchard

## APPENDIX IV

establishment. An initial agreement is drawn up between the project and each interested farmer to allow staff to enter the farm and carry out the survey and prepare the farm plan. A second agreement is signed once the farm plan and responsibility and obligations of the farmer and the project have been agreed upon. Beneficiaries will have the option to carry out the works and be paid for according to the established norms, less the amount of their contribution, or the works will be carried out by the project through a private contractor, selected according to procurement guidelines, with beneficiaries contributing the cost of common labour. Payments will be made according to progress of the works, less a performance guarantee which will be released upon satisfactory implementation of the farm plan including SWC measures and orchard establishment.

12. **Agricultural extension.** Directorates of Agriculture in Karak, Tafila and Ma'an Governorates will be responsible for agriculture and livestock extension through their existing organizational structure and technical units, which will be strengthened by the project. A focal person will be appointed for each directorate and project district extension offices charged with implementation of project interventions. The focal persons will follow-up and streamline implementation activities at their respective directorates and districts, and assist in preparation of the AWP/B and progress report. At the district level, the focal persons will work closely with the CSCs. The extension officer at the PMU will coordinate all extension activities under the project.

13. **Rural roads.** The Ministry of Public Works and Housing through its Directorates in Karak, Tafila and Ma'an Governorates will be responsible for implementation of rural road component. The roads will be selected according to the PSC approved procedures and guidelines. The Directorates of Public Works design and supervise their construction by private contractors.

14. **Rural Finance.** The ACC will provide most of the rural credit sub-component, through subsidiary loan agreements. Identification of eligible beneficiaries will initially be carried out by the PMU, based on criteria established by the project. ACC, through its branches in the project area will be responsible for approval, disbursement, supervision and recovery of the loans. It will also be responsible for evaluation of the technical and financial viability of the loans, credit-worthiness of the applicant and final selection of eligible borrowers. Micro-finance sub-component will be implemented by the MPIC through EPP. A small Micro-finance Unit at PMU will follow-up and coordinate rural financial services provided by ACC and the MPIC.

15. **Inception workshop.** A three-day inception workshop will be held by the MOA Department of the Projects with cooperation of ACC, soon after the appointment of the PM and recruitment of key project staff. The objective of the workshop will be to familiarise the participating institutions and staff to the project objectives, components and their implementation strategy. In particular, the workshop will present the project rationale and strategy for beneficiary and community participation; project organisation and management procedures; and IFAD's procurement and disbursement methods. Participants will include, for the first day, senior government officials and on the next two days for the staff directly involved in project implementation. Representatives from IFAD and/or the CI will also be invited to participate.

16. **Annual review workshop (ARW).** Annual workshops will be held to review the progress, constraints and opportunities for improved implementation of the project activities and to make necessary adjustments in the project plans, strategies and approaches, to meet the updated beneficiary requirements within the framework of established goals and available funds. The ARWs will be held prior to preparation of AWP/B, starting with the second year of project implementation. The ARW participants will include: senior regional government officials, responsible directors and senior officers of the project implementing agencies at project districts, beneficiary representatives from each district, as well as representatives from IFAD and/or the CI.

17. The project will be supervised every six months by the project CI. One of the semi-annual supervision missions will be scheduled to coincide with the ARW, which will provide an opportunity

for the mission to work closely with all stakeholders to identify progress, constraints, and to facilitate review and approval.

18. **Implementation manual.** The PMU will prepare a draft Project Implementation Manual and submit for approval of the PSC within six months after the effective date of the project. The manual will outline operational procedures for activities to be carried out under the project. The MOA will forward the approved draft to IFAD and CI, for their comments no later than six months after the effective date of the project.

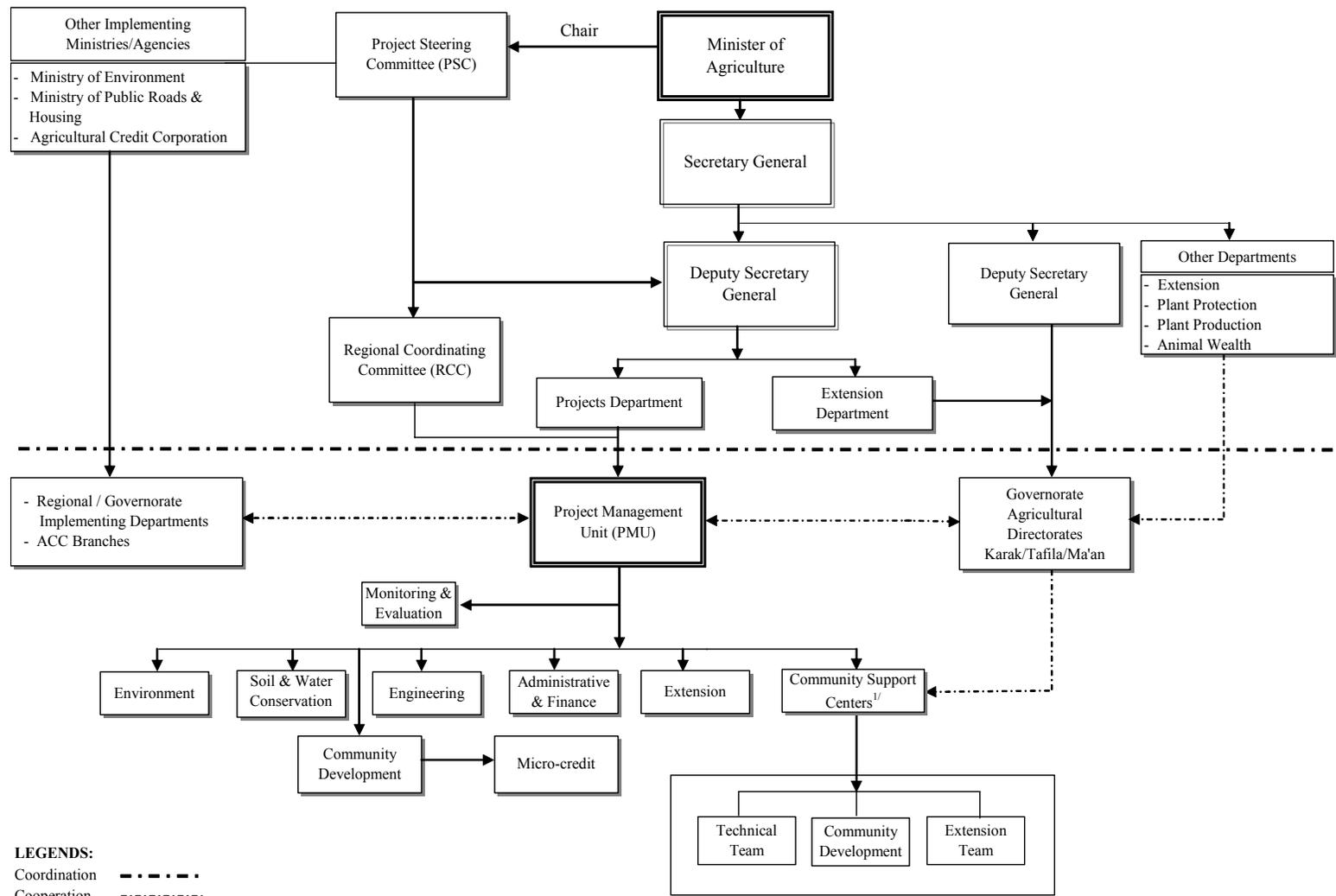
19. **Annual workplan and budget (AWP/B)** will be prepared by each implementing agency in conformity with government financial regulation and with timing for budgetary submissions. They will be a compilation of the communities' AWP/Bs based on CAPs and reflect detailed expenditure estimates by both recurrent and investment costs by implementing agency and by source of financing. The AWP/B will also be submitted to the PSC, IFAD and CI for review and approval, prior to submission to MPIC for inclusion in national budget. The AWP/B will accompany a report on the physical and financial performance of the previous year; a description of planned activities, procurement and disbursement projections, a training programme for the staff and the beneficiaries, and an administrative and operational budget by the project cost category.

### **Monitoring and Evaluation**

20. The monitoring and evaluation system of ARMP-I is basically well-designed and functioning in a satisfactory manner. The project will maintain the system and will enhance its approach on the basis of recently released RIMS consistent with participatory emphasis of the project and provide opportunities for reporting and feedback reflecting the target groups and beneficiaries views. The project will introduce a gender disaggregated system of data collection for each project component. The system will be designed to capture the rate of implementation against planned targets and objectives, as set out by the project design and reflected in the AWP/Bs, and will monitor: (i) the financial information of the proposed project; (ii) the regular and systematic recording and reporting of progress against planned project targets; and (iii) more importantly, the assessment of the impact of project activities on the target group and the environment.

21. PMU will carry out a baseline survey at the project level. On the basis of the survey results, PMU will identify appropriate, practical and cost effective indicators at the project level and select a range of indicators of project impact on target group and the environment, plus the methods for measurement, in harmony with RIMS anchor indicator and carry out the monitoring and evaluation programme. An impact-oriented project logical framework will be the main tool for impact monitoring and evaluation. Using RIMS' anchor indicators, the overall impact assessment will be carried out at MTR and project closing. The monitoring system will be coupled with an environmental monitoring system at the national and project levels, so as to enable the Government to assess land degradation mitigation measures and the contribution of such measures in achieving global benefits.

**ORGANIGRAMME**



**LEGENDS:**  
 Coordination - - - - -  
 Cooperation - · - · - ·  
 Authority —————

Note: <sup>1/</sup> Located at: Karak, Mazar, Qar, Shoubak and Tafila

